

PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN FARMACOTERAPÉUTICA AL ALTA

Aranguren Ruiz I, Martín Andrés P, Tiberio López G¹, Lasa Egualde M², Ferro Uriguen A, Lacalle Fabo E
Hospital Virgen de Camino de Pamplona. Navarra. *Servicios de Farmacia, Medicina Interna¹ y Hematología²*

OBJETIVOS: dar información farmacoterapéutica al alta (IFA) que mejore la utilización de medicamentos y la adherencia terapéutica.

MÉTODOS:

Estudio prospectivo de seguimiento farmacoterapéutico a 77 pacientes ingresados en Medicina Interna, realizado durante tres meses por el farmacéutico residente de cuarto año.

- Visita diaria con el médico
- Revisión de historia clínica informatizada
- Registro por paciente de:
 - motivo de ingreso
 - edad, antecedentes y alergias
 - evolución clínica
 - conciliación y optimización del tratamiento
- Clasificación de pacientes por edad y registro de datos en cada grupo.
- Selección de candidatos a recibir IFA oral y escrita con el programa Infowin® según los criterios de: polimedicación, pluripatología, 65 años o más, deterioro cognitivo y habla extranjera.
- Encuesta telefónica a pacientes y/o familiares sobre IFA recibida.

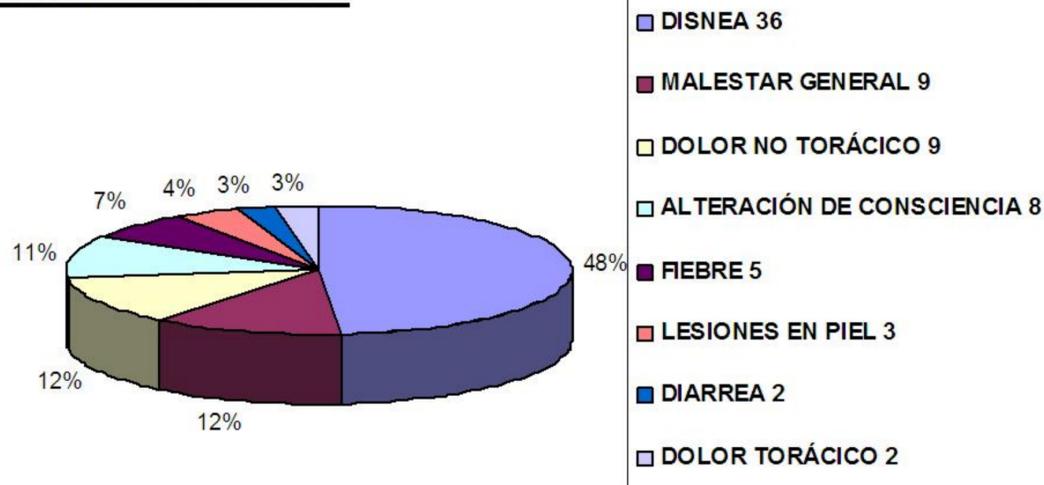
RESULTADOS:

77 pacientes visitados entre 33 y 94 años (media 67,6 y mediana 75). El 72,7% (56), tenían 65 años o más y el 50,6% (39), eran mayores de 75.

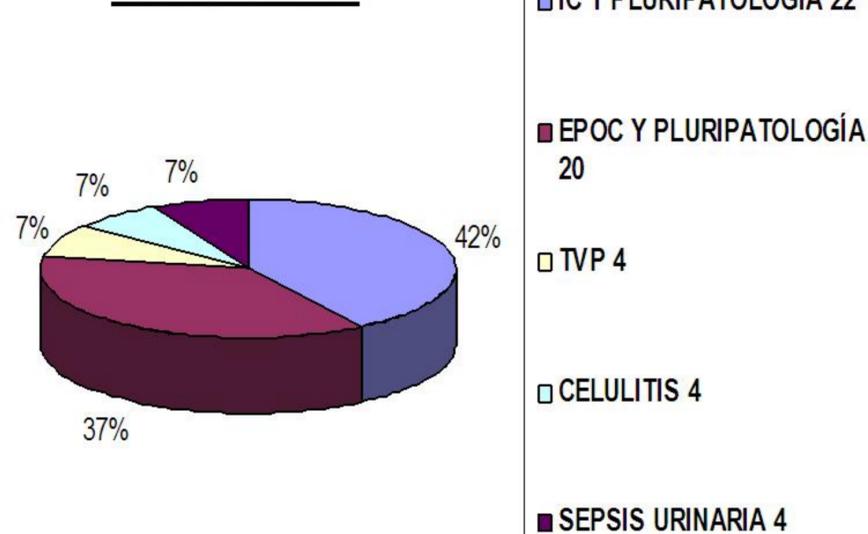
Medicamentos previos al ingreso; rango, media y mediana según grupo de edad: menores de 65, de 0 a 15, 6,4 y 6, de 65 a 75 de 1 a 13, 7,8 y 8 y mayores de 75 de 1 a 14, 7,4 y 7.

Número de medicamentos al alta; rango, media y mediana según grupo de edad: menores de 65, de 0 a 15, 7,1 y 7, de 65 a 75 de 2 a 15, 8,6 y 7 y mayores de 75 de 3 a 14, 7,9 y 7,5.

MOTIVOS DE INGRESO



JUICIOS CLÍNICOS



CONCLUSIONES:

- 72,7% de los pacientes ingresados, son ancianos, pluripatológicos y/o polimedificados que se beneficiarían de la IFA.
- El paso final del seguimiento farmacoterapéutico es dar IFA.
- Interesaría comparar la adherencia terapéutica entre pacientes que reciban IFA y los que reciban el informe médico habitual.